Ana Bencomo Corujo y Natalia Cuadrado Hidalgo

Calle Alcalde Cabrera Torres nº4 CP 35550

San Bartolomé, Lanzarote

Dolores Corujo Berriel

Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote

Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote Avenida Fred.Olsen, s/n

35500 Arrecife

Lanzarote, 20 de septiembre de 2019

Señora presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote,

Los jóvenes de Lanzarote y de La Graciosa estamos a favor de la protección del Planeta y luchamos contra el Cambio Climático.

Cada persona tiene la posibilidad y la capacidad de hacer algo, también los jóvenes, pero son los políticos y los grandes empresarios los que tienen la responsabilidad de ejecutar de forma inmediata acciones que reviertan las crecientes emisiones de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera y el consecuente Cambio Climático.

Queremos decisiones políticas y decisiones empresariales YA.

Queremos un Planeta donde poder vivir con dignidad y en contacto con la Naturaleza rica y diversa.

Queremos futuro.

Por todo ello, exigimos de forma inmediata:

1. Que el Cabildo de Lanzarote y la Graciosa y sus representantes trasladen estas peticiones al Gobierno de Canarias para que se puedan ejecutar de forma global.
2. Que el Cabildo de Lanzarote prohíba -o gestione y lidere la prohibición- de la compra en la isla de vehículos (coches, guaguas, camiones, etc.) contaminantes y apoye su sustitución por vehículos no contaminantes, eléctricos, híbridos o similares. Que se triplique el transporte público en la isla, y que este sea no contaminante.
3. Que el Cabildo de Lanzarote, de forma inmediata, cambie su modelo energético y utilice sólo energías renovables en todas sus instalaciones y dependencias; y todos sus recursos estén conectados a la lucha contra el cambio climático.
4. Que el Cabildo de Lanzarote, de forma inmediata, obligue a los complejos hoteleros y extrahoteleros, y a las grandes superficies y empresas situadas en la isla, a cambiar su modelo energético y que predomine la dependencia de energías limpias y no de combustibles fósiles.
5. Que el Cabildo de Lanzarote, de forma inmediata, prohíba YA todos los plásticos de un solo uso.
6. Que el Cabildo exija a las compañías de suministro de electricidad y de agua, la implantación de energías renovables en sus infraestructuras.
7. Que el Cabildo controle y suprima todos los vertidos ilegales al mar y al territorio de Lanzarote, tanto de residuos líquidos como sólidos, tales como las escombreras.
8. Que el Cabildo cree y mantenga en cada municipio al menos una gran zona verde con árboles y vegetación.
9. Que el Cabildo promueva y respalde la agricultura ecológica y el pequeño comercio local. Iniciativa km 0, productos de proximidad.
10. Que el cabildo promueva y respalde el comercio a granel, principalmente de alimentos, utilizando bolsas o recipientes reutilizables.
11. Que el Cabildo promueva y respalde la instalación de paneles solares en cada edificio y casa de la isla.
12. Que el Cabildo promueva la economía circular y ofrezca el servicio asequible para reparar cualquier objeto, desde ropa hasta aparatos electrónicos o muebles.
13. Que el Cabildo mejore la gestión de los residuos y promueva hábitos de vida que disminuyan la generación de residuos.
14. Que el Cabildo promueva la instalación de papeleras y ceniceros o recipientes que sean reutilizables en las entradas de la playa para colillas y pequeños residuos.
15. Que el Cabildo y el Gobierno de Canarias preparen un plan para prevenir casos de emergencia climática y un plan de actuación ante los casos que ya están ocurriendo.

Atentamente,

Ana Bencomo Corujo (636330926) y Natalia Cuadrado Hidalgo (648968213)